

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.-Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.-Lunes 4 tarde Mahon. - Martes 4 t. Barcelona. - Miércoles 4 t. Mahon por Alcudia. - Jueves 4 t. Valencia. - Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.-Lunes 7 m. Valencia.-9 m. Mahon por Alcudia.-Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante. - Jueves 9 m. Mahon 12 m. Barcelona por Alcudia.-Sábado 7 mañana Barcelona.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN.

En la Redaccion, calle de Fortuny-6-entresuelo.

Precio: **4** REALES al mes

en las tres islas.

FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma para Manacor y La Puebla, 3'30 mixto, 8'10 m., 2'25 y 4 t. mixto.
Id. de Manacor para Palma, 3'55 mixto, 7'55, 11 m. mixto, y 5'15 t.
Id. de Manacor para La Puebla, 3'55, 7'55 m. y 5'15 t.
Id. de La Puebla para Palma, 4'35 mixto, 8'20, 11'45 m., mixto y 5'40 t.
Id. de La Puebla para Manacor, 4'35, 8'20 m. y 5'40 t.

ADVERTENCIA.

A fin de no crearnos dificultades ni perjuicios, suplicamos á los señores suscritores forenses que se sirvan ponerse al corriente con esta Administracion.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA.—San Sabino obispo y mártir, que siendo prelado de la diócesis de Hungría fué preso con sus diáconos los santos Exuperancio y Marcelo, y conducidos al templo de Júpiter para que le ofreciesen incienso. El santo Prelado rompió la estatua de la falsa deidad, y en castigo le mandó el tirano Venustiano cortar las manos, y que le azotaran; en cuyos tormentos acabó sus días en el imperio de Diocleciano y Maximiano.

CULTOS.—*Mañana jueves.*—En San Nicolas continúan las Cuarenta Horas; siendo la exposicion á las seis, á las diez nona y misa mayor. Por la tarde los actos de coro, trisagio y sermon por Don Eduardo Moragues, estacion y la reserva.

CORTE DE MARÍA.—En el Socorro á la Virgen de su titular.

GACETILLA LOCAL.

Extracto del *Boletin oficial* número 2.165 correspondiente al día 28 de este mes:

Por el Gobierno de provincia se incluyen en la relacion de los matriculados de esta Comandancia á Juan Pieras y Pujol, natural de Andraitx.

Circular del Negociado de Estancadas previniendo que el día 31 del corriente deben retirarse de la circulacion los efectos timbrados que se detallan, y reglas que deben observarse para su cange: el Sr. Jefe Económico pone en conocimiento de las Autoridades haber tomado posesion de dicho cargo, y recomienda á los señores Alcaldes que ántes de fin de mes presenten las certificaciones de las cantidades ingresadas en las respectivas depositarias, producto íntegro y líquido, de las rentas de propios correspondiente al segundo trimestre de 1880-81.

Rectifícanse varias erratas de imprente.

Estado demográfico-sanitario.

Sentencia recaída en los autos tercería de mejor derecho deducido por Miguel Torres Calafat.

Y otras disposiciones de poco interés general.

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre la interesante Alocucion de S. S. que publicamos en el lugar correspondiente. Es el Padre comun de los fieles quien en su celo ardentísimo por el bien de las almas confiadas á su pastoral solicitud se digna señalar á nuestro corazon los objetos más dignos de nuestras larguezas.

Verdaderamente es muy triste y da una medida funesta del estado de enervamiento á que en nuestra sociedad han llegado los espíritus y los caracteres, oír estas sentidas amonestaciones y tiernas quejas del supremo Pastor cuando cabalmente el lujo, el fausto, el derroche más escandaloso, los infinitos medios de proporcionarse costosísimos placeres son la manía social reinante y constituyen el distintivo propio, la fisonomía característica de una sociedad que mientras se muestra espléndida en prodigar el oro con los más fútiles pretextos, no halla un miserable óbolo que ofrecer á los héroes de la fé, á los mártires de la verdad, á los apóstoles del Evangelio que en remotísimos paises van á buscar una muerte gloriosa para sellar con el signo de la cruz las frentes degradadas del nómada y del salvaje.

Gran consuelo y no pequeña honra recibirá EL ÁNCORA si sus amigos le ofrecen recursos, por mínimos que sean, para remitirlos periódicamente á una Institucion tan civilizadora y evangélica como la *Propaganda fide*.

Nos escriben de Fornalutx participándonos la sentida muerte del Pro. D. Juan Mayol, ex-cartujo de Valldemosa. Desde su expulsion de la Cartuja había residido en el pueblo de Fornalutx, siendo uno de los sacerdotes que con mayor celo han trabajado en aquella feligresía, por cuyo motivo la pérdida de tan virtuoso sacerdote ha sido muy llorada por cuantas personas le conocian.

El día 23 del corriente se celebraron en la iglesia de Fornalutx solemnes honras fúnebres en sufragio del alma del finado, á las cuales además de un numeroso concurso de fieles, asistió el clero de Sóller presidido por su Ecónomo que cantó la misa de *Requiem*.

Si no estamos equivocados, el Sr. Mayol era ya el único sacerdote cartujo que había sobrevivido á la expulsion de los religiosos de su orden.

¡Descanse en Paz!

Por lo que dicen algunos de nuestros colegas han sido detenidas varias personas que tenían en su poder billetes falsificados del Crédito Ba-

lear. Como los tribunales entienden en el asunto nos abstenemos de comentarios.

Llaman la atención de los curiosos las nuevas mesas, cubiertas de mármol en la parte superior, que los cortantes de la antigua carnicería han estrenado en la Plaza de Abastos.

Aunque mucho falta todavía para que en este punto nos pongamos al nivel de otras ciudades del continente, aplaudimos la mejora y celebraríamos que un espíritu de emulación impulsara á todos los expendedores de comestibles á rivalizar en aseo y limpieza, con lo cual ellos y el público saldrían favorecidos.

Segun los periódicos de la Corte parece cosa resuelta en consejo de Ministros el expropiar en la isla de Cabrera el terreno suficiente para el establecimiento de una penitenciaría.

Deseamos que el Estado obtenga esos terrenos á un precio equitativo.

Para el próximo bienio han sido elegidos vocales del Sindicato de Riegos de la Huerta de Palma los señores D. Ramon Despuig y Fortuñy, D. Guillermo Montis y Allende Salazar, D. Tomas Quint Zaforteza y Crespí de Valldaura.

D. Francisco Barberin y Vanrell continuará desempeñando el cargo de Director y D. Juan Burgues Zaforteza y Cotoner ha sido elegido Subdirector.

Para probar la grande afición que hay en Barbelona al juego de la Lotería dice *La Correspondencia Ibérica*, que algunas días antes de verificarse el sorteo iban ya vendidos siete mil billetes que, á razon de quinientas pesetas, forman un total de tres millones quinientas mil pesetas sin contar las otras pequeñas loterías de Madrid que á manera de funesta plaga han invadido todas las provincias de España.

¡Y luego se dirá que el país está pobre!

Ademas del buzón que se ha fijado en la estación del ferro-carril de esta ciudad, sabemos que en breve se fijarán otros en las de Manacor, Inca y La Puebla, por cuyo motivo merece nuestros plácemes y los del público, el Sr. Director de Ferro-carriles que accedió á las indicaciones del celoso Administrador de Correos.

Tambien debemos manifestar que se han colocado para mayor comodidad del público dos nuevos buzones en esta capital, uno en el estanco de la Tesorería y otro en el de la Puerta Pintada; y que desde hace algunos días se recoge la correspondencia de los buzones á las 8 de la mañana sin perjuicio de las otras recogidas acostumbradas, con lo cual el servicio interior de la ciudad queda establecido con toda la latitud de las grandes poblaciones del Continente.

Aplaudimos tan acertadas medidas y felicitamos al Sr. Semir por el interes que demuestra en mejorar el servicio de correos.

Algunas *inocentadas* publicadas por varios periódicos de ayer han escitado la curiosidad de no pocos inocentes que deseaban saber á que hora de-

bía verificar su ascencion en globo el astrónomo Flammarion con otros compañeros, llegados á esta ciudad, segun decían los sueltos á que aludimos, con el vapor *Balear*.

Se nos ha rogado la insercion de las siguientes líneas.

Santa Maria 25 Diciembre 1880.

Sr. Director de EL ÁNCORA.

Muy Señor mio y amigo: Como había anunciado su respetable y apreciado periódico se ha celebrado esta pasada noche en la iglesia de la Soledad de esta villa una notable funcion en honra y gloria del nacimiento del Salvador del mundo, haciéndose uso por primera vez, en este devoto santuario, del singular privilegio concedido por Pio IX y revalidado por Leon XIII de poder celebrar á media noche las tres misas de Navidad y de repartir entre los fieles el pan de los ángeles.

Preparado el pueblo por medio de un triduo, que predicó el jóven presbitero D. Guillermo Villalonga, se dió principio á la funcion á las diez y media de anoche. Cantados maitines, subió al púlpito un niño vestido de ángel, quien en un breve discurso anunció al pueblo el nacimiento del Niño Jesus en Belen, cuyo misterio se veía magníficamente representado por una espléndida gloria en el altar mayor.

Acto continuo el mencionado orador predicó un sermón de circunstancias; luego espuesto S. D. M, se cantó el *Te-Deum* y en seguida la misa mayor, en la que se celebró la comunión general, repartiéndose á los fieles por medio del celebrante y ministros el pan eucarístico. Siguióse la celebracion de las dos misas rezadas, y se terminó la solemnidad con la tradicional sibila, acompañada, como todos los demas cantos, de armonium, tocado por el distinguido profesor D. Andrés Torrens.

A pesar de ser extraordinaria la concurrencia, por haber acudido aquí no sólo los habitantes de Santa Maria, sino tambien de muchos pueblos circunvecinos, como de Buñola, de Marratxi, de Santa Eugenia, de Consell, de Binisalem y algunas familias distinguidas de Palma, reinó siempre el mayor orden, compostura y devoción.

El pueblo de Santa Maria está de enhorabuena y guarda en su corazón profunda gratitud al Patrono de la Soledad, Sr. D. Mariano Conrado, á quien fué concedido privilegio tan singular.

Un suscriptor.

Son de *El Comercio* los siguientes sueltos:

En el presupuesto del Ayuntamiento para el próximo ejercicio figura un impuesto sobre los railes del tranwia que une el muelle con la estación del ferro-carril.

— En el vapor *Palma* que por cuenta de dicha empresa se está terminando en Glasgow, se ha introducido una innovacion que no podemos ménos de aplaudir calurosamente porque es una mejora en beneficio de las clases pobres. Aunque modesta, se construye en dicho vapor una cámara para pasajeros de 3.°, de los cuales nadie se había acordado al parecer hasta el presente.

De las personas que se hallan al frente de dicha sociedad debíamos esperar lo que se ha hecho en obsequio de las clases necesitadas

SECCION EXTRANJERA.

LOS ASUNTOS DE ANDORRA.

Una persona que ha visitado esta pequeña república despues de la revolucion, comunica á un periódico de Barcelona algunos pormenores de interés.

El periódico catalan extracta la carta recibida de esta persona, en los términos siguientes:

«Nuestro corresponsal—dice—historia en su carta los sucesos que han dado lugar al conflicto, no descuidando con esta investigacion retrospectiva cuanto á los trabajos de la sociedad de juego francesa se refiere. A este propósito hánle procurado sus buenas relaciones y su diligencia algunos números de dos periódicos franceses destinados aparentemente á tratar asuntos financieros, pero en los cuales existen remitidos, sueltos y comentarios que asignan un carácter ménos elevado y digno á las dos publicaciones. Como quiera que nuestro corresponsal cita nombres y hechos un tanto graves, de cuya autenticidad no podríamos certificar, nos abstenemos por hoy de consignarlos, sin perjuicio de hacerlo cuando se despeja la situacion cada vez más embrollada de Andorra.

Viniendo despues á los sucesos más recientes, rectifica la opinion que, á propósito de la actitud del veguer francés, habia emitido, haciéndose eco de las noticias que se le habian comunicado. El veguer, obrando de concierto con la autoridad francesa, cuyas inspiraciones recibe, se ha opuesto enérgicamente á la consumacion del movimiento insurreccional, y se ha negado á reconocer al Gobierno que de aquel ha salido. Resulta, pues, que ni Francia, ni España, han aceptado las relaciones oficiales que en oficios y en visitas reiteradas el nuevo síndico ha ofrecido, siendo público además, añade nuestro corresponsal, que en la entrevista que este último celebró con el Obispo de La Seo, reconociéndole la soberanía del valle, salió la autoridad revolucionaria de éste en extremo decepcionada. En cuanto á nuestra autoridad militar, mientras llegan las necesarias instrucciones de Madrid, en donde, segun se dice, se sostiene una activa correspondencia diplomática con el Gobierno francés, ha ordenado la concentracion de las fuerzas de carabineros para ejercer con ellas activa vigilancia en la frontera andorrana.

Los sucesos en ésta no parece que hayan tocado á su fin con el triunfo de un Gobierno que tiene en su apoyo la desvanecida codicia de estos buenos campesinos.

El veguer francés, bien lejos de ceder en su actitud, y estimulado sin duda por las órdenes de su Gobierno, ha amenazado con un rompimiento, y se proponia convocar para el día 18 una reunion á que están invitados los individuos del Gobierno caido.

Si esta Junta y la amenaza que para los elementos revolucionarios viene ejerciendo el veguer no dan resultados, es de presumir que apele á alguna medida violenta, lo cual dependerá del apoyo que halle en el país y de la resolucion que acerca del particular haya formado la autoridad francesa, de quien recibe instrucciones.

Su retirada, por lo ménos, parece acordada, en último caso, lo cual, á juicio de nuestro corresponsal, ningun efecto útil producirá, dada la disposicion de los ánimos en aquel ántes tan olvidado valle.»

Los telegramas de ayer ya recordarán nuestros lectores que decían que, en efecto, desoidos los consejos del veguer francés, éste ha tenido que retirarse, continuando la revolucion su camino, como todo el que triunfa; que esto es tan viejo como la creacion del mundo.

..

— Los orangistas están haciendo en este momento demostraciones en Irlanda y es de día en día mayor su hostilidad contra la Liga agraria.

En el meeting que se verificó el sábado último en Pertordown fué paseada la imagen de M. Parnell con antorchas por las calles de la ciudad y quemada en seguida en medio de un entusiasmo indescriptible por los orangistas.

En el meeting agrario de Macroom, canton de Cork, un orador dijo que M. Parnell habia recibido una carta fechada en Liverpool llena de amenazas en la cual le decían que varios católicos han jurado cortarle las orejas ántes de Navidad.

La gran Logia de los Orangemen, que preside el conde Enniskillen, ha explicado en una de sus últimas reuniones el pasado de lo que llaman *the Orange Institution*. Su origen se remonta al mes de Noviembre de 1688. Algunos días despues de haber desembarcado el príncipe de Orange en Inglaterra se formó una asociacion cuyos individuos se comprometían á sostenerle y á castigar á los que quisieren atentar contra su vida y en caso de que muriera perseverar hasta que quedasen definitivamente consolidadas la religion protestante y la libertad inglesa. Los principios que defiende y propaga en la actualidad son sostener y defender el trono, la religion protestante en la Iglesia y en el Estado, y conservar la corona en manos de los protestantes á fin de impedir que se altere el orden público.

En una feria del condado de Clare la turba dispersó los rebaños de un magistrado que en un meeting habia hablado en favor de la coaccion, y un colono que habia pagado su arriendo, se vió obligado á entregar la suma que le habian dado por el ganado que vendió en la feria.

— La cuestion de Oriente más embrollada que nunca, y tan embrollada entre las potencias europeas que quieren resolverla, como entre las nacionalidades de Turquía que luchan entre sí sin descanso.

En Italia, Garibaldi sigue escribiendo cartas republicano-socialistas, y en Francia, los de la *Commune* continúan ganando terreno contra los oportunistas, cada día más desprestigiados ante la opinion de Francia y la de Europa.

En Inglaterra todo se complica: no tiene fuerza para resolver la cuestion de Irlanda; se le ponen muy mal las cosas en el Cabo, y en la India misma; sus triunfos y sus sacrificios no le permiten estar descuidada.

— Al decir de los periódicos franceses, los tribunales no se muestran más blandos para con los libros que para con los periódicos.

«El autor y los editores de la novela *Alphonse et Nanna*, los señores Schuster, Dumont y Herault, han sido sentenciados á un año, seis meses y tres meses de arresto respectivamente, y á pagar 2.000 francos de multa cada uno.

Los vendedores ambulantes de la obra tendrán que purgar su delito con un mes de detencion.»

SECCION NACIONAL.

MADRID 24 DE DICIEMBRE.

Al dirigirse anoche SS. MM. y AA. al teatro de la Comedia, desde el Real Palacio, hallaron en la calle del Arenal el Viático, que salia de la Iglesia de San Ginés. Inmediatamente el Rey cedió su carruaje al sacerdote que llevaba la Sagrada Forma, y á pié, con su augusta esposa, acompañó el Viático.

SS. MM. y AA., llevando hachas en las manos, llegaron hasta la misma casa del enfermo.

Este acto de humildad, causó profunda impresion en el numeroso público que por la calle transitaba.

— Véase la lista de los senadores que han fallecido desde la constitucion del Senado en el año de 1877.

Senadores por derecho propio.—Señores conde de Santa Coloma, conde de Almodóvar, D. Cirilo Alvarez, príncipe de Vergara y marques de Sierra-Bullones.

Senadores vitalicios.—Señores marques de Goicoerrotea, marques de Olona, D. Juan Bruil, D. Bonifacio de Blas, D. Valeriano Casanueva, marques de Irún, marques del Saltillo, marques del Puerto, marques de Gastañaga, conde de Vilches, D. Francisco Antonio Riestra.

De estas vacantes se han llenado cinco despues de la constitucion del Senado, habiendo sido nombrados senadores, posteriormente á dicha constitucion, los señores marques de Torneros, marqués de San Isidro, marques del Pazo de la Merced, D. Manuel Pavia y marques de Orovio.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 28.

De Felanix en 4 dias laud San Antonio, de 19 ton., pat. Guillermo Oliver, con 4 mar., y lastre

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Dia 28.

Para Barcelona vapor Lulio, de 405 ton., cap. D. Andres Marroig, con 21 mar., 50 pas., balija y efectos.

Para Cete pailebot frances Tres Marias, de 69 ton., cap. Mr. Róses, con 5 mar. y vino.

LA ISLEÑA.—EMPRESA MARÍTIMA Á VAPOR.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se abre el pago del séptimo dividendo pasivo, de un diez por ciento del valor nominal de las acciones, que se hará efectivo en las oficinas de esta Sociedad, calle de la Marina núm. 30, desde las diez de la mañana á la una de la tarde de los dias 12 al 22 de Enero próximo.

Palma 28 de Diciembre de 1880. El naviero Director—P. Oliveros.

CANAL DE PANAMÁ.

Teniendo que constituirse legalmente la Sociedad, y habiendo sido llamado el complemento del primer pago de las acciones, el infrascrito Representante de la Sociedad del Canal Interoceánico tiene la honra de manifestar á los accionistas de esta provincia que ántes del dia 4 de Enero próximo venidero habrán de presentarse, en persona ó por medio de apoderado legal en sus oficinas, Calle de la Concepcion n.º 14, de 10 á 2, con el objeto de:

1.º Efectuar el pago de 100 frs. por cada una de las acciones que les correspondan,

y 2.º Firmar una representacion de asistencia á la Junta General de constitucion que ha de tener lugar en Paris.

El reparto de las ACCIONES *no privilegiadas* se hará en la forma siguiente:

Los accionistas que suscribieron de 1 á 5 acciones recibirán el TOTAL de ellas.

» » 6 á 26 » 6 acciones.

Los demas obtendrán el 25 p 100 de su pedido: esto es:

Los de 21 á 24 seis.—25 á 28 siete.—29 á 32 ocho.—33 á 36 nueve

Y así sucesivamente á razon de un título por cada pedido de cuatro acciones, más una accion por la fraccion sobrante si la hubiere.

Palma 29 Diciembre 1880.—Ernesto Canut.

COMPañIA DE ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO EN PALMA.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, se abre el pago del 5.º dividendo pasivo de un 5% del valor nominal de las acciones, que se hará efectivo en las oficinas de esta Sociedad, calle de Palacio n.º 34, desde el dia 3 al 10 de Enero próximo.

Palma 10 Diciembre de 1880.—El Administrador, M. Mateu y Mas.

SOCIEDAD LA TERTULIA.

Conforme á lo anteriormente anunciado, la Junta Directiva de esta Sociedad tiene hoy la satisfaccion de poder publicar íntegro el programa que para sus clases empezará á regir el dia 2 de Enero del próximo año, á saber:

Asignaturas diarias.

Gramática castellana: profesor, P. Juan Luis Oliver, de nueve á diez noche.

Aritmética mercantil: profesor, D. Andres Morey, de seis á siete noche.

Teneduría de libros: profesor, D. Julian Galan, de ocho á nueve noche.

Derecho mercantil: profesor, D. Gabriel Gili, de seis á siete noche.

Caligrafía: profesor, D. José Vaquer, de siete á ocho noche.

Asignaturas alternas.

Frances: lunes, miércoles y viernes. Ingles: martes, jueves y sábados: profesor, D. Miguel Ignacio Oliver, de ocho á nueve noche.

Geografía: martes, jueves y sábados, profesor, D. Antonio Vadell, de nueve á diez noche.

Economía política: martes, jueves y sábados, profesor, D. Sebastian Trian, de siete á ocho noche.

Los honorarios que satisfarán los alumnos serán de 15 reales vellon mensuales los externos y de 5 rs. los señores socios por una asignatura alterna: 20 rs. y 19 respectivamente por una diaria ó dos alternas y 40 y 20 por mas de tres alternas ó una diaria y una alterna, siendo el pago por mensualidades anticipadas.

La matricula sigue abierta en esta Secretaría, siendo las horas señaladas para la inscripcion en la misma de cuatro á ocho tarde, en los dias no festivos.

Palma 22 Diciembre de 1880.—Por la Junta Directiva.—El Vice-Secretario, Gabriel Picornell.

Turrone de Jijona y de muchísimas clases duros y blandos.

Dulces de Madrid, Toledo, Paris y los de fabricacion propia.

Vinos y licores legitimos del país y extranjeros.

Cajas bomboneras sencillas y muy lujosas.

Muchos otros artículos y el regalo de costumbre para la rifa.

Todo esto se hallará en la confitería de Frasquet junto á S. Nicolas.

Quedó cerrado su establecimiento calle de Quint.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 28 á las 5 t.

(Recibido el 28 á las 7:58 n.)

Los presupuestos se presentarán en febrero con las reducciones de los descuentos de los empleados. Anunciase la recogida de la moneda de cobre antigua.

Los fondos españoles han bajado en Paris.

Turquía recluta el arbitraje.

3 por 100: Interior 21'77.—Exterior falta.—Bonos 100'60.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 por 100 interior contado y fin, 21'725.—Barcelona 3 por 100 interior contado, 21'75.—Coloniales 138'50.—Nortes, 76'00.—Palma 3 por 100 interior contado 21'725.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy 29.—3.º DE ABONO.—8.º DECENA.—La comedia en 4 actos, FIARSE DEL PORVENIR y la pieza en un acto *En perpétua agonía*.

Entrada á localidades 3 rs. *Id. al Paraiso* 2. A las 7 y media.

FIP. CATÓLICA BALEAR.—FORTUÑY 6.